

28223 - Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28223 - Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo acercar al estudiantado al conocimiento de la realidad nacional e internacional del mercado del arte, catalogación y gestión de colecciones mediante anticuarios, galerías, salas de subasta, museos, salas de exposiciones, coleccionismo, mecenazgo y crítica de arte teniendo en cuenta la legislación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>). La adquisición de los resultados de aprendizaje proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, en concreto, con los siguientes Objetivos 4: Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; 11: Ciudades y comunidades sostenibles; 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar en materia de Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones (referido a CG01).

-Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

-Es capaz de obtener un conocimiento básico del patrimonio museológico y museográfico y de su evolución, así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela (referido a CE09).

-Es capaz de demostrar un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de mercado del arte: anticuarios, galerías, salas de subastas y coleccionismo (referido a CE10).

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de los fundamentos de la gestión de colecciones de arte y, concretamente, del significado de la catalogación artística en el seno del patrimonio cultural (referido a CE11).

-Es capaz de comprender los fundamentos de la museología y de la museografía (referido a CE12).

-Es capaz de realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación mediante la ejecución de labores de catalogación, expertizaje y tasación de obras artísticas, y a partir de la consulta bibliográfica y de la utilización, en los casos necesarios, de las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13).

-Es capaz de comprender la responsabilidad profesional y del compromiso que el historiador del arte tiene con la sociedad en todo lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del patrimonio histórico artístico (referido a CE14).

3. Programa de la asignatura

I. MERCADO DEL ARTE

1. Historia del mercado artístico
2. Agentes económicos: marchantes, salas de subastas, galerías de arte, anticuarios, y ferias
3. Agentes culturales: crítica de arte, salas de exposiciones y museos
4. El marco legislativo
5. Expertización
6. El valor de las obras

II. CATALOGACIÓN ARTÍSTICA

1. La catalogación artística: su significado
2. Proceso histórico: de antiguos inventarios hasta nuevos planes de catalogación

3. Metodología
4. Catalogación de bienes inmuebles
5. Catalogación de bienes muebles
6. Los museos y el patrimonio industrial
7. La difusión

III. GESTIÓN DE COLECCIONES

1. Incremento
2. Documentación
3. Investigación
4. Conservación

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas para lograr los resultados de aprendizaje es el siguiente

1) **Clases teóricas:** exposiciones orales apoyadas en soporte gráficos y audiovisuales por parte del profesorado de los contenidos de la asignatura (lecciones magistrales).

2) **Clases prácticas:**

- a. Catalogación de obras de arte con la metodología impartida
- b. Análisis de noticias periodísticas sobre subastas de arte, precios récords y la circulación de las obras en el mercado artístico.
- c. Visita a galerías de arte, anticuario, ferias de arte y subastas

3) **Estudio y trabajo personal.**

4) **Tutorías.**

5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

A. Evaluación continua. Constituye el 100 % de la nota final y consta de estas actividades:

1) **Informe de prácticas (20%):** realización de 4 tareas: una práctica de mercado artístico; práctica de catalogación de bien mueble; práctica de catalogación de bien inmueble y una práctica gestión de colecciones.

2) **Trabajo individual (20%):** El estudiantado se ejercita y amplía la visión de la asignatura ofrecida en las lecciones teóricas para relacionando los conocimientos adquiridos en el aula con los ofrecidos por otras fuentes.

3) **Examen (60%):** Esta prueba escrita consta de: a) Desarrollo de un tema relativo a la materia; b) Ejercicios de aplicación práctica. Duración: 180 minutos

B. Evaluación global

Incluye las mismas pruebas que el sistema de evaluación continua, el mismo cómputo total (100%) y criterios de evaluación. Las prácticas y trabajos se entregarán 15 días antes de la fecha de la convocatoria de la prueba global.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.